1-8 19/09/2024 LEGISLATIVO





GODOY insiste que ministros no pueden detener al poder reformador; trabajadores acusan desacatos; AMLO señala que Zedillo desató "maleantada".



EL PARTIDO está preparado para defender la reforma al Poder Judicial"

ERNESTINA GODOY Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales Senado

Señala a SCJN de querer ser "jueces y parte"

Morena va a defender la Judicial, afirma Godoy



Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

rnestina Godoy, senadora del grupo parlamentario de Morena, afirmó que su partido "está preparado para defender la reforma al Poder Judicial" de las acciones de inconstitucionalidad y amparos que los partidos de oposición anunciaron que promoverán para impugnarla.



TRAS LA INCORPORA-CIÓN de Godoy al gabinete de Claudia Sheinbaum, la suplente Karen Castrejón Trujillo, del PVEM, ocupará su lugar en el Senado.

Tras afirmar que los tiempos y momentos parlamentarios para avalar la reforma se respetaron, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara alta y próxima consejera jurídica de la Presidencia de la República explicó a medios de comunicación que se han hecho posicionamientos claros en el sentido de que los ministros de la Corte no tienen jurisdicción para parar la reforma".

"No pueden detener al poder reformador, no lo pueden detener a través de esto y vamos a estar muy atentos ahora, ya está publicada la reforma", insistió la exfiscal de la Ciudad de México.

"Hoy, el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) puso un ejemplo muy claro para todos; es como si él emitiera una orden de aprehensión, así es de evidente que ellos no podían detener al poder reformador, no lo pueden detener a través de esto", aseveró.

Acusó que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quieren "ser jueces y parte. Vamos a ver (qué hacen), porque no es un descuido, tenemos que estar atentos. Yo voy a la Consejería (JuríLA LEGISLADORA del guinda indica que su partido está preparado para afrontar impugnaciones de oposición; dice que ministros de la Corte no tienen jurisdicción para detener reforma



NO PUEDEN detener al poder reformador, no lo pueden detener a través de esto y vamos a estar muy atentos ahora, ya está publicada la reforma"

ERNESTINA GODOY Senadora de Morena

LA LEGISLADORA Ernestina Godoy, ayer en el Senado.

dica) dentro de unos días y vamos a estar atentos a los mecanismos que ellos vayan a intentar", comentó.

Ernestina Godoy desconoció si hay un interés revanchista de la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, pero, dijo, "ha tenido una actitud que, yo digo, no ha sido cuidadosa, incluso de las formas jurídicas; ella es abogada, es presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no puede debilitar a las instituciones"

Reconoció que en estos momentos hay una confrontación que no beneficia a nadie, que no beneficia al país. Exhortó a la oposición a que participe en la mesa de diálogo que propuso la ministra Lenia Batres para "ponernos de acuerdo cómo vamos juntos dándole este momento de transición al Poder Judicial; yo espero lo tomen con mucha responsabilidad".

En días pasados, Godoy Ramos subrayó que la reforma al Poder Judicial "es constitucional" y que ya fue aprobada en ambas cámaras, en congresos estatales y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* y "nada la podría detener".

Igualmente, la senadora morenista, que en los próximos días pedirá licencia al cargo para integrarse a la Consejería Jurídica de la Presidencia, señaló que la reforma judicial es un "avance indispensable para poner fin a los privilegios y a la opacidad en el Poder Judicial, donde algunos jueces y magistrados han mantenido prácticas alejadas de la rendición de cuentas".

La funcionaria había enfatizado que los intentos de frenar la reforma sólo demuestran la existencia de sectores que buscan mantener el statu quo; sin embargo, a pesar de estos obstáculos, "el Gobierno continuará con su compromiso de erradicar la corrupción y fortalecer la transparencia en la justicia mexicana". Insistió en el llamado a los servidores públicos a cumplir con su deber sin usar la ley para beneficio personal.